
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 26 DE JULIO DE 1805.

TURQUIA.

Constantinopla 20 de Mayo.

Los Ministros de la Puerta han tenido dos juntas extraordinarias para deliberar en el asunto de la propuesta de la triple alianza entre la Rusia, la Inglaterra y la Puerta. Sin embargo de los rumores que se han esparcido, podemos asegurar de positivo que hasta ahora no se ha decidido nada sobre el particular; y aun hay quien asegura que en los pliegos recibidos en estos dias por el Ministro de Rusia, Mr. de Italinsky, se le manda suspender las negociaciones que ya tenia entabladas.

Las turbulencias de la Servia son el asunto que tiene absorbida hoy dia toda la atencion del Gran Señor. Bien quisiera S. A. componerlo todo suave y amistosamente; pero por desgracia es una verdad estampada en la historia de todos los tiempos, que todos los medios son inútiles quando falta el apoyo del poder firme y vigoroso.

El Gran Señor ha nombrado al ex-Gran Visir para la plaza de Baxá de Erzerum, que es de los Gobiernos mas lucrativos del Imperio. Este nombramiento es una gran novedad en este pais, á causa del sugeto en quien recae, y ha excitado la mas viva sensacion. — Los habitantes de Alepo se quejaron hace algun tiempo de la conducta de su Gobernador. La Puerta nombró una comision que indagase la verdad, y manifestase su dictámen al Gobierno. Con efecto, ha desempeñado su encargo; y del informe resulta que el Baxá es delinqüente; en su consecuencia se ha conferido aquel Gobierno á otro Baxá.

El 15 del corriente falleció en esta capital el Excmo. Sr. D. Ignacio María de Corral, Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de España.

Pronto dará la vela la segunda division de la esquadra Otomana destinada para Alexandría y Corfú.

RUSIA.

Petersburgo 31 de Mayo.

Hace 8 dias que está indispuerto Mr. Novosiltzoff: padece calenturas catarrales; y por esta causa ignoramos quando podrá efectuar su viage á Paris.

Hemos sabido que el Conde de Mussin-Pachekin, célebre mineralogis-

ta, ha muerto víctima de su pasión á la ciencia en las minas del monte Cáucaso: solo en minerales ha dexado un gran caudal.

SUECIA.

Lunden 7 de Junio.

Desde la llegada de SS. MM. hemos tenido un tiempo despejado y hermoso, lo qual, junto con el regocijo de los habitantes, ha contribuido á hacer mas agradable su estancia en esta provincia, que sin duda alguna es la mejor de la Monarquía Sueca. Fué magnífica la funcion que se celebró ayer en el campo: á las 10 de la mañana se formó el ejército en línea delante de la tienda de S. M. á la vista de la Reyna y del Príncipe Real. Rodeado de su guardia y del Estado mayor, fué recorriendo el Rey todo el frente de la línea, y despues mandó maniobrar á sus tropas. La infantería hizo una descarga general, y cada division de artillería dos descargas de 32 cañonazos: los Generales de division tuvieron la honra de presentar á SS. MM. á los Oficiales de sus cuerpos respectivos, y los que tenian la gracia de la Orden de la Espada desde 1.º de Marzo fueron armados Caballeros por S. M. en persona. Los Ministros de Rusia y de Inglaterra han llegado ya al campamento.

PRUSIA.

Berlin 17 de Junio.

En los papeles públicos de aquí vemos anunciada la reunion de Génova al Imperio Frances, en términos que no puede negarse la intimidad, cada día mayor, que hay entre nuestro Soberano y el Emperador Napoleón.

Durante la ausencia de S. M. de esta capital han ido á viajar por las provincias meridionales los Ministros de Rusia y de Inglaterra: han tenido la honra de ser presentados al Rey en el campamento, y de asistir á las evoluciones militares. — Ha llegado aquí el Caballero de Ocariz, Ministro de S. M. Católica cerca de la Sublime Puerta.

ALEMANIA.

Francfort 24 de Junio.

Ya hemos dicho algo en las Gazetas anteriores del proyecto de abrir comunicacion entre el Danubio y el Rhin; y es indudable que el asunto merece llamar la atención de toda la Europa. El Gobierno de Baviera no omite diligencia ninguna para realizarlo en debida forma: Mr. de Vibeking está todavía recorriendo los terrenos de Franconia, en donde parece que la naturaleza colocó muy á las claras el punto céntrico de la proyectada comunicacion de Viena con Francfort, de Constantinopla con Amsterdam, y del mar del Norte con el mar Negro. Aquel célebre Ingeniero hidráulico está recogiendo todas quantas nociones pueden ser conducentes al proyecto, y luego que vuelva á Munich expondrá los medios de ejecutarlo, y el coste que podrá tener según los delicados y prolixos cálculos que para ello está formando.

Hemos recibido cartas de Constantinopla, por las quales parece que Mr.

Jaubert no se aprovechó de la ocasion de estar paseándose el Gran Señor para entregarle la carta del Emperador Napoleon, como se ha divulgado en las Gazetas. La cosa fué del modo siguiente: Mr. Parandier, Encargado de Negocios de Francia, remitió al Reiss-Effendi otra nota, reiterando su anterior solicitud de una audiencia para entregar dicha carta en mano propia de S. A.; quejábbase del poco aprecio que habian manifestado los Ministros en el asunto, y añadía, que en el caso de contestar la Puerta negativamente por segunda vez, tenia orden de pedir pasaportes para todos los individuos de la Legacion Francesa, y ausentarse al punto de Constantinopla, y en seguida de la Turquía. A los dos dias despues de haber pasado esta nota, fué llamado Mr. Jaubert al palacio de recreo de Kiatana, en donde á la sazón se hallaba el Gran Señor paseándose en los jardines; adelantóse un sugeto de los de la comitiva, recibió la carta de las manos de Mr. Jaubert, y la pasó á las de S. A. Es de esperar con estos antecedentes que el Gran Señor contestará al Emperador Napoleon.

Ha llegado á Viena el General Sprengporten, que manda las tropas Rusas en Corfú; y muy en breve continuará su viage á Petersburgo. — En varias Gazetas Alemanas se anuncia que ha muerto en Gratz la Condesa de Artois.

El Emperador de Alemania llegó á Viena el 14 del corriente de vuelta de su viage á Bohemia.

Se ha dado orden para que todos los Oficiales del ejército Dinamarques usen de sombrero redondo; y solo quando no esten de servicio podrán llevarlo de tres picos.

Hamburgo 24 de Junio.

La Imprenta Turca de Scútari continúa dando á luz diferentes obras; poco hace ha concluido una de gramática, y otra que trata del dogma: la primera se intitula *Isharal Moarrib*; y la segunda *Sscherh Bergwi*. Los negociantes de la Bukaria, que estan avecindados en Constantinopla, aprovechan todas las ocasiones que se les presentan para comprar todos los libros escritos en lengua Persiana, lo qual hace que ya sean raros y carísimos. Al tiempo mismo que los Turcos van abandonando el estudio de aquella literatura, empieza á manifestarse y dar frutos no despreciables en la Bukaria.

La Academia de Ciencias de Petersburgo ha conferido plaza de profesores adjuntos á varios sugetos muy instruidos, entre los quales se cuentan Scherer, Hermann y Kreutz; Koehler emprenderá muy pronto un viage á Crimea, con el objeto de exâminar sus antigüedades.

La Universidad de Moscow da esperanzas de ser muy en breve una de las mas florecientes del mundo; el público da repetidas muestras del aprecio que merecen el zelo, actividad y conocimientos de los Catedráticos extranjeros Fischer, Hoffmann, Buhle, Goldbach y otros. Tambien acuden muchos oyentes á las lecciones de los profesores Rusos Solhatzkoy de estética, y Strachow de física. A esta cátedra asisten oyentes de la primera distincion, y aun muchas Señoras. Los profesores extranjeros enseñan en latin y en frances. Las reiteradas instancias de los libreros de Petersburgo han conseguido salvar de los hielos el cargamento literario de la embarcacion que el año pasado se perdió en ellos. Ha habido muchas averías; pe-

ro lo que mas ha sorprendido en los libros que se han salvado han sido las ediciones magníficas de los poetas Franceses, en las quales parece que han ido á competencia la tipografia y el grabado. Hay juego de dichas obras que allí costará algunos miles de rublos; pero es seguro que no faltarán compradores.

Un sugeto particular del Gobierno de Astracan ha remitido al Ministro de lo Interior de Rusia algunas hojas y raices de una planta muy comun en su pais, y tambien una porcion de harina y pan hechos de aquella raiz. La planta es la llamada por Linneo *Butomus umbellatus*, Junco de flor en castellano, bien conocida en toda Europa, y aun en Siberia; dicha harina tiene todas las qualidades de la comun; el pan es bueno, aunque algo amargo. Se estan haciendo experimentos acerca de sus qualidades nutritivas. Los Ostiacos y los Kalmucos se alimentan de ella. El Emperador Alejandro ha mandado remitir un gran regalo á dicho sugeto particular de Astracan, por haber sido el primero que ha discurrido hacer pan y harina de aquellas raices.

Mr. Schepler, de Aschaffemburgo, acaba de imprimir sobre la abolicion de la tasa personal de los Judíos un libro que ha llamado la atencion de los hombres mas instruidos, así protestantes como católicos. Entre estos, el Elector Archi-Canciller le ha manifestado su satisfaccion en una carta muy honorífica, en la qual S. A. E. le dice entre otras cosas lo siguiente: „El tratado que Vm. me ha remitido, no solo prueba el interes cosmopolita que toma en la suerte de ese pueblo infeliz, contiene ademas las pruebas mas convincentes de la extension y profundidad de sus ideas.”

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 23 de Junio.

PARLAMENTO IMPERIAL.

Cámara de los Comunes. Dia 20. Mr. Grey: Levántome para llamar la atencion de la Cámara sobre el estado muy crítico en que se halla la nacion: asunto por sí solo muy importante. Ya consideremos nuestra situacion interior ó exterior, el estado de nuestras colonias, de nuestro comercio, de nuestra hacienda, de nuestra armada, y de nuestro ejército; ya le consideremos en la suposicion de la paz ó en la continuacion de la guerra, es este un asunto de muy seria consideracion, y la causa de grandes inquietudes. Nos hallamos en una crisis que pide toda la energía y prudencia posibles; y es el deber de un miembro del Parlamento el decirlo: tres años hace se empezó la guerra; despues de algunos meses de una paz inútil, ¿quáles pues han sido los motivos, cuál el objeto que nos habíamos propuesto, las esperanzas que nos había hecho concebir, y la mejor política en dirigirla? — El primer objeto que se nos presenta es el estado de nuestra hacienda: asunto que exígeria mucho tiempo para ventilarse. — Tal es ya el efecto de la guerra actual, por lo que hace al capital de nuestra deuda, que el gasto del año pasado ha ascendido á 70 millones de libras esterlinas: cosa asombrosa, y digna de nuestra atencion, por grandes que sean los recursos de la Gran Bretaña. — Pero no solo es temible nuestro estado de

guerra; pues aun quando esta cesase al punto, se ha aumentado prodigiosamente nuestro estado de paz. No temo me contradigan si digo que aun en este caso los intereses de nuestra deuda serian de 30 millones, y que el pie de paz no puede ser ménos de 40 millones de libras esterlinas anuales. Quando los impuestos son tan considerables que parece imposible pasen de este punto, deberá preguntarse ¿la guerra es indispensable? — En quanto al ejército, no entraré en este exámen; pues el Coronel Crawford se propone tratar sobre este punto; si solo observaré que estamos léjos de haber aumentado nuestras fuerzas en proporcion de las del enemigo. — Paso ahora al estado de la armada. El año pasado teníamos empleados 88 navíos de línea; hoy se nos dice que hay 91: no se han aumentado mas que 7 fragatas, 22 balandras y 50 lanchas cañoneras. El número de marineros que se votó el año anterior era de 7800: el que se dice hay ahora es de 8700; pero hay motivos para creer que este número es exâgerado, si atendemos á la dificultad de las levas. Finalmente, nuestra marina no se ha aumentado en proporcion con la del enemigo. — Despues de exâminar el orador el estado interior del Reyno: ¿quál es el efecto, dice, cuáles son los motivos y las esperanzas de la guerra? ¿Hase conseguido acaso el objeto que se proponian de reducir el poder de la Francia? ¿El Emperador de los Franceses no ha ceñido sus sienes con la corona de hierro de los Longobardos? ¿No cuenta entre sus aliados á España y á Portugal, en otros tiempos nuestra mas sincera amiga? ¿No pertenece á Francia la Bélgica? ¿No está la Holanda invenciblemente unida en nuestra destruccion con Francia? ¿No ocupa el Hannóver, y le obliga á dar socorros contra su legítimo Soberano? ¿No son los límites de Francia los Alpes, los Pirineos, el Rhin y el Océano? Y en tanto que se asegura su poder continental, ¿hay alguna apariencia de que las grandes Potencias del Continente se armen para limitar su engrandecimiento? ¿No estan distantes de toda guerra continental; y hay en lo interior de Francia alguna señal de socorro y de consuelo para nosotros? ¿Acaso está su hacienda arruinada, su ejército rebelado, y su marina desordenada?..... La marina de Francia puede regularse en el dia en 48 navíos de línea; la de los Holandeses en 11; la de España en 61, de los quales 25 estan á la disposicion de Francia, que compone en todo 84 navíos, 7 ménos que nosotros. En poco tiempo ha hecho la Francia grandes progresos: ha burlado, con sus planes bien combinados, la prevision de nuestro Gobierno, y hecho expediciones considerables, perjudiciales á nuestro comercio, y vergonzosas para nuestra nacion: y no es extraordinario que el 20 de Junio ignoremos aun el destino de una expedicion que salió de Cádiz en 9 de Abril. — En quanto al destino de las esquadras combinadas, es de opinion que la Jamayca es su objeto principal. Y pasando á hablar del message del Rey, dice que á la Cámara toca exâminar si una guerra, puramente defensiva, no es mas peligrosa que la paz, y cuidar de que se dirijan bien los esfuerzos, se empleen bien las cantidades necesarias; ó la alternativa de una paz separada, en caso que fuese nula ó inútil la cooperacion del Continente. Concluye proponiendo se presente un humilde discurso á S. M., suplicándole no prorogue su Parlamento hasta que le comuniqué alguna cosa

sobre el fin, objeto y resultado de las negociaciones actualmente pendientes entre S. M. y otras Potencias.

Lord Castlereagh replica á Mr. Grey. Dice que la deuda pública, aumentada en 30 millones de libras esterlinas, no es mas que un aumento puramente *nominal*. Observa que el ejército se ha aumentado: que hay 170 navíos de todos portes empleados; y que la guerra ha mudado de objeto.

Mr. Windham opina que el Parlamento no debe separarse quando grandes males amenazan á la patria; que estos no se han prevenido, y que ninguna confianza se tiene en los Ministros.

Mr. Fox apoya la propuesta con un largo discurso. Sostiene que la deuda se ha aumentado desde los principios de las hostilidades en 80 millones. Como miembro de la Cámara de los Comunes no puede dar su consentimiento á que se dé el dinero del público, sin saber ántes el uso en que se ha de emplear. Teme, si no se forma pronto un Ministerio compuesto de hombres instruidos é independientes, que perezca la nave del Estado. Sobre los rumores de alianzas continentales, dice que es importante cultivar la amistad de la Rusia; y es de opinion que deben ventilarse las proposiciones de paz en un congreso general de las Potencias principales de Europa.

El Canciller del Echiquier, despues de contestar á quanto se ha dicho sobre el estado de la nacion, dice que jamas ha supuesto ni pretendido que la Inglaterra sola pudiese refrenar la ambicion de Francia, y detener su engrandecimiento, sino solo el repeler una invasion; bien que por otra parte sostiene que no podiam, sin comprometer la seguridad de la Gran Bretaña, conservarse relaciones de paz con un Gobierno que manifestaba altamente miras hostiles; pero cree que podrá determinarse á las Potencias del Continente á unirse á Inglaterra. En quanto á la basa de las negociaciones, Mr. Windham habia comprehendido bien el espíritu del mensaje; pues era evidente que no bastaba la participacion de Rusia para asegurar el buen éxito de la alianza, y que esta era precisamente la razon que determinaba á S. M. á no dar mas comunicaciones sobre el asunto. Vota contra la propuesta.

Mr. Grey replica á las objeciones hechas á su propuesta, y declama contra la debilidad del Ministerio actual: debilidad todavía mucho mayor con la division que reyna en el Gabinete.

Pasóse á la votacion: votan 110 á favor de la propuesta, y 261 en contra: mayoría 151 votos.

SUIZA.

Soleure 28 de Junio.

El Gobierno del Canton de S. Gall ha determinado que se suprima la tercera parte de los Conventos que hay actualmente en su jurisdiccion. En el Canton de Argovia, la Asamblea legislativa ha mandado que queden existentes el Convento de los Capuchinos, y las Comunidades que hay en Muri y en Wettingen; el Convento de Monjas del Fahr, y el de Herm en Schwyl. El Convento de Monjas de Ohlsberg se destinará á casa de enseñanza para las niñas, y los demas se suprimirán. El Gobierno está encargado de arreglar este negocio con las Autoridades eclesiásticas.

ITALIA.

Bolonia 25 de Junio.

Ayer dió el Emperador audiencia al Gonfalonero, y la diputacion de la República de Luca, en que presentáron el acta constitucional de la nueva forma de gobierno que deseaban para su República (1), y los votos de sus conciudadanos. — El Gonfalonero pronunció en esta ocasion un discurso patético, para que S. M. se dignase nombrar un Príncipe de su familia para que gobernase aquel pais. En efecto, S. M. condescendió á sus ruegos, confiando el Gobierno de la República de Luca á S. A. S. Pascual Bacciochi, Príncipe de Piombino; y en caso de su fallecimiento á S. A. I. la Princesa Elisa, su esposa, y á sus descendientes, como lo indicaban los Luqueses en una acta adicional. Al mismo tiempo prometió el Emperador que les impondria la obligacion de respetar constantemente las constituciones Luquesas.

Hoy han salido de aquí SS. MM. en medio de los vivas del pueblo, que al mismo tiempo estaba penetrado del dolor de no gozar para siempre de su amable presencia.

Milan 26 de Junio.

El Emperador, nuestro Rey, ha expedido cinco decretos en Mantua. Los tres primeros ordenan abrir diferentes canales de navegacion, y los dos últimos se reducen á promover al Arzobispado de Ferrara al Cardenal Dugarni, Obispo de Brescia; y al Obispado de Brescia al Cardenal Archetti.

Tambien se han publicado otros dos decretos de S. M. El uno pertenece á la organizacion departamental del Reyno de Italia; y el otro trata de la Guardia Real Italiana, que se dividirá en Guardia de Honor, Vélites Reales, y Guardia de línea.

Anteriormente se habia hecho saber una Real órden, en la qual se fixaban las reuniones de las Parroquias de las veinte principales ciudades del Reyno; á saber, Milan, Bolonia, Ravena, Ferrara, Como, Pavía, Lodi, Cremona, Mantua, Brescia, Verona, Rímimi, Faenza, Imola, Forli, Cesena, Reggio, Módena, Bérgamo y Novara. — Los Curas Párrocos reunidos conservarán, miéntras vivan, su renta actual, la qual, á su fallecimiento, se destinará para los gastos del servicio de las Parroquias, y para dotar Vicarios con el cargo de almas.

FRANCIA.

Génova 1.º de Julio.

Ayer á las 11 de la mañana entráron en esta ciudad SS. MM. II., y fueron recibidos con aquel entusiasmo que no podia ménos de inspirar la presencia de un Soberano llamado por todos los votos del pueblo. A las 2 de la tarde dió audiencia al Cardenal Spina y al Clero, y sucesivamente se fueron presentando los Cuerpos y Autoridades de la Liguria.

Hoy habrá una gran funcion en el palacio del Dux, y mañana se cantará un *Te Deum* solemne en la Catedral.

El Príncipe y la Princesa de Luca y de Piombino se hallan en esta ciudad.

(1) Véase la Gazeta de Madrid de 1.2 del corriente en el artículo de Génova.

dad hace algunos días. El Archi-Tesorero Lebrun continúa trabajando con actividad en la organizacion de este pais.

Paris 8 de Julio.

El Encargado de Negocios del Emperador de los Franceses y Rey de Italia, Mr. Bacher, ha comunicado de oficio á la Dieta Germánica en Ratisbona la reunion de la Liguria al Imperio Frances.

El General Ernouf, Comandante de la Guadalupe, ha remitido al Ministro de la Marina, con fecha de 4 de Mayo, la copia de dos cartas, una del Comodoro Hood, y la otra en nombre del Contra-Almirante Cochrane, que mandaba á la sazón las fuerzas Inglesas en las islas de Barlovento.—La primera manifiesta que Ernouf habia hecho un tratado con el Comodoro Hood, para impedir mutuamente en sus colonias respectivas las cortas vexaciones que resultaban del estado actual de guerra; que los Negros esclavos y desertores no serian vendidos como otras veces, sino que se entregarían á sus propietarios; que los barcos que no tienen puente, y se emplean en ella en el cabotage, y en transportar el azúcar de ría en ría, no se considerarían como de buena presa &c., cuyo convenio se habia observado hasta aquel dia.—La segunda carta, escrita en nombre de Cochrane, anuncia que la conducta de la última esquadra en aquellos mares le obligaba á anular el tratado hecho entre Ernouf y Hood, y que solo cumpliría lo convenido en quanto á los prisioneros de guerra. En vista de una conducta tan extraña de parte del Comandante Ingles, escribió el General Ernouf la siguiente respuesta á Mr. Laforey, Oficial Ingles. „Muy Señor mio: Estimaré que diga Vm. al Contra-Almirante Cochrane, que la conducta de la última esquadra Francesa en estos mares ha sido extremamente leal, y que fueron respetados todos los derechos de la guerra, como puede atestiguarlo el General Prevost. Si la ciudad de Roseau se incendió, esta desgracia debe atribuirse á las baterías Inglesas; asegúrele Vm. de mi parte, que si no tiene otros motivos para romper el honorífico tratado hecho con Samuel Hood, estos son poco fundados. Este convenio se hizo para bien de los particulares de ámbas naciones, á los cuales se debe, en quanto es posible, minorar la plaga de la guerra; en lo demas, cualesquiera que sean los resultados, los temo poco; en quanto á lo concerniente á los prisioneros de guerra, el Comisario de Marina está encargado de arreglar este asunto &c.= *Firmado*, Ernouf.”

Los preparativos que se hacen en Fontainebleau son la mejor noticia de que SS. MM. vendrán dentro de pocos dias.

ESPAÑA.

Barcelona 13 de Julio.

En esta ciudad acaba de executarse una máquina ó bomba de vapor, de un mérito singular, que por lo mucho que tiene de original, merece la admiracion y particulares elogios de las personas inteligentes. Siendo de las llamadas de doble efecto, queda reducida á un cortísimo número de piezas, respecto de las Inglesas, incluso las mas modernas: de suerte que con el auxilio de una sola válvula, executa los movimientos alternativos de la

subida y baxada del émbolo, sin que para este juego se necesiten; que hasta el presente siempre se habian considerado por indispensables. Esta máquina está aplicada á hilar algodón en la casa fábrica de D. Jacinto Ramon, cuyo patriotismo excede á todo elogio, por lo mucho que le debe la industria nacional; pues nunca ha perdonado gastos ni diligencias para proporcionar á la patria los mas útiles descubrimientos. Esta bomba de vapor servirá interinamente de original y de modelo para executar otra de dimensiones mucho mayores, que sea capaz de poner en movimiento á la mayor parte de las de la misma fábrica destinadas á distintos objetos. La disposicion y execucion de esta utilísima produccion hidrostática ha sido dirigida por el Dr. D. Francisco Sanpons, Director de estática y de hidrostática de la Real Academia de ciencias naturales y artes de esta ciudad, quien está en ánimo de componer y publicar una disertacion, para dar á conocer á los inteligentes y facultativos los principios en que se funda esta nueva máquina. Los artistas que han trabajado en la construccion de esta máquina y han realizado perfectamente las ideas del Director son naturales de este pais. El arquitecto D. Ignacio March se ocupó en dirigir la construccion del hornillo económico y demas obras pertenecientes á su arte. El cerrajero D. Francisco Coromina desempeñó la execucion de las diferentes piezas de hierro que entran en la composicion de la máquina. El calderero D. Juan Pablo Peradejordi tuvo á su cargo la formacion de la caldera, vasos de alambre, inflexion de tubos, y lo demas perteneciente á este ramo; y el carpintero D. Antonio Pujadas, sobre haber trabajado exáctamente lo que es de su oficio, se distinguió en idear una llave de paso de particular disposicion, que contribuye á la simplificacion de la máquina. El Caballero Intendente de este Ejército y Principado, el Sr. D. Blas de Aranza y Doyle, cuyo zelo en proteger todo descubrimiento útil es bien notorio, no perdió instante en visitar este nuevo establecimiento desde el primer dia de estar corriente, mereció la aprobacion y distinguidos elogios de S. S. con expresiones nacidas de vivo interes que toma á favor de los progresos de las ciencias, de las artes y de la industria.

Madrid 26 de Julio.

S. M. se ha servido conceder Ayudantía en el Regimiento de infantería de Málaga al Teniente de granaderos D. Rafael Cevallos: Tenencias en los de Voluntarios de Estado y de la Corona á los Subtenientes de granaderos D. Francisco Manjon y D. Pascual Rovira; y Subtenencia de bandera en el de la Princesa al Sargento primero de granaderos D. Valentin Rubio.

El REY se ha servido conceder por gracia particular á D. Antonio Sanchez Mondragon, Capitan del Regimiento Provincial de Guadix, Tenencia en el de infantería de Zamora; y Subtenencia de bandera en el Inmemorial del Rey al Cadete D. Ventura Lopez Perez.

El REY ha conferido en los Regimientos Provinciales las Tenencias de granaderos de los de Guadix y Córdoba á los Tenientes de fusileros D. Josef del Castillo y D. Josef Castilla: Tenencias de fusileros en los de Pontevedra, Santiago, Ecija y Sevilla á los Subtenientes D. Rafael Ayerdi, Don Ramon Ribadulla, D. Francisco Calderon, y D. Gaspar de Torrejon: las

Subtenencias de granaderos de los de Ronda, Betanzos y Ciudad-Real á los de fusileros D. Joaquin Tenorio, D. Francisco Diaz de Parga, y Don Luis Medrano; y las Subtenencias de bandera de los citados de Ciudad-Real, Segovia y Xerez á D. Manuel Antonio García Durango, D. Joaquin Vicente Nadal, y D. Antonio Arquellada.

Habiendo tenido S. M. por conveniente trasladar á Valladolid la Intendencia de Ejército de Castilla la Vieja, mandando que la sirva D. Cesáreo de Gardoqui con la de Provincia de aquella ciudad, ha venido en nombrar al mismo Gardoqui para el Corregimiento político, que está unido á dicha Intendencia.

Asimismo se ha servido el REY nombrar para el Corregimiento de Letras de la villa de Linares á D. Miguel Alvarez de Loaya; para el de las Alpujarras, del Reyno de Granada, su capital Uxijar, á D. Josef Guillen de Toledo; y para la Vara de Alcalde mayor de la ciudad de Alcalá la Real á D. Francisco Joven de Salas.

En América. El REY se ha servido nombrar para la plaza de Ministro togado del Consejo de Indias, vacante por fallecimiento del Sr. D. Jorge Escovedo, al Sr. D. Antonio Lopez Quintana, Regente de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá.

Tambien se ha dignado S. M. conferir la Regencia de la Audiencia de Manila, en las Islas Filipinas, vacante por muerte del Sr. D. Felipe Cisneros de la Oliva, á D. Nicolas Mesía y Caicedo, Oidor decano de ella, y electo para igual plaza de la de Guadalaxara; y para la Contaduría de diezmos de la Diócesis de la Puebla de los Angeles, en el Reyno de Nueva-España, á D. Joaquin de Azcarraga.

En cumplimiento de lo mandado en Real Pragmática-Sancion de 30 de Agosto de 1800, desde 1.º de Agosto próximo hasta 30 de Setiembre siguiente se presentarán los Vales de 600 pesos, de 300 y de 150 de 1.º de Setiembre para su renovacion y pago de intereses, que se hará en moneda metálica en la Real Tesorería de Consolidacion en esta Corte, y por los respectivos comisionados en las capitales de las provincias y puertos, segun se expresa en la Gazeta núm. 58.

En el mismo tiempo y con las propias formalidades se presentarán en la Real Tesorería de Consolidacion para su renovacion y pago de intereses, ó percibir su total importe en metálico, todos los Vales-dinero de 600, 300 y 150 pesos de la misma creacion.

El Sr. D. Manuel de Torres, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, ha señalado el dia 1.º de Agosto próximo, de doce á una de la mañana, en su audiencia, para el remate de una casa principal, fachada á la calle de la Fuente Pecadora, sita en la villa de Griñon, con huerta, habitaciones correspondientes, 69,750 pies de terreno, apreciado, incluso sus pertenecidos, en 81,548 rs. que se vende á voluntad de sus dueños. Quien quisiere hacer postura, acuda por la escribanía numeraria de D. Diego Benigno Gonzalez.

Quien quisiere vender un oficio de Procurador del Consejo ó de Villa, acudirá á la calle del Carmen, fábrica de cristales de D. Dionisio Prat, donde darán razon.

Se desea saber si vive Bartolomé Martinez, hijo de Eugenio y de Antonia Vidal, natural de Valencia; y si hubiere fallecido, en qué Parroquia está enterrado.

Quien tenga noticia de ello, dará aviso á Francisco Xavier Navarro, en dicha ciudad, en la plaza del Mercado, casa que llaman librería de la Horca, quien está encargado de entregarle una herencia.

Vida de J. J. Dessalines, Cefe de los negros de la isla de Santo Domingo, con notas muy circunstanciadas sobre el origen, carácter y atrocidades de los principales Gefes Toussaint Louverture, Cristóbal, y otros que se han señalado durante la insurreccion, en que se reune todo lo ocurrido en aquella desgraciada isla ántes y despues del desembarco de las tropas Francesas; esto es, desde el año de 1791 hasta el presente; y se hacen manifiestos los medios iniquos y detestables de que se ha valido la Inglaterra para fomentar y sostener la insurreccion, haciendo causa comun con unos monstruos insaciables en derramar sangre humana, cuyos crímenes no se pueden leer sin estremecerse. Se hallará en las librerías de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas, y de Higuera, gradas de S. Felipe, á 7 rs. en rústica y 10 en pasta.

Compendio de la Historia univérsal, quaderno 47 (3.º del tomo 12), con las 6 estampas correspondientes. Se hallará en la librería de Fuentenebro y compañía, á 10 rs. por espacio de dos meses, y despues á 14 rs. En la misma librería continúa vendiéndose á 10 rs. hasta el día 14 de Agosto el quaderno 46, el qual despues de dicho plazo costará 14 rs., que es el precio á que se estan vendiendo los 45 anteriores, todo conforme á lo prevenido en el prospecto que se dió con la Gazeta de 31 de Enero de 1801.

Continuacion de las Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo iv. Contiene una noticia histórica de la Academia, comprehensiva desde Agosto de 1796 hasta Julio de 1802; y las seis memorias siguientes: 1.ª Elogio histórico del Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, por D. Vicente Gonzalez Arnao: 2.ª Ensayo histórico crítico sobre el origen y progresos de las lenguas, señaladamente del romance castellano, por D. Francisco Martinez Marina: 3.ª Discurso histórico sobre el origen y sucesion del reyno Pirenáyco hasta D. Sancho el Mayor, por D. Joaquin Traggia: 4.ª Nueva demostracion sobre la falsedad del privilegio del Rey D. Ramiro 1, en el qual se supone haber concedido los votos á la Iglesia de Santiago de Galicia, en seguida de la batalla de Clavijo, por D. Joaquin Antonio del Camino: 5.ª Impugnacion al papel que con el título de Munda y Cértima, celtibéricas, dió á luz el R. P. M. Fr. Manuel Risco, por D. Juan Francisco Martinez Falero: 6.ª Discurso sobre los ilustres autores é inventores de la Artillería que han florecido en España desde los Reyes Católicos hasta el presente, por D. Vicente de los Rios. Véndese este tomo, con los anteriores y demas obras de la Academia, en su despacho, callejon que llaman del Infierno.

Segunda edicion de la obra intitulada Lecciones de comercio, ó bien de economía civil, del Abate Antonio Ginovesi. El mérito de esta obra, la única que de su clase hay completa en nuestro idioma, es bien conocido entre los literatos, y lo acreditó la rapidez con que se despachó la primera edicion. Se hallará en las librerías de esta Corte, y en la Imprenta de Collado, calle de la Encomienda.

Noticia de las aguas minerales de la fuente de Solan de Cabras, en la sierra de Cuenca, escrita por D. Juan Pablo Forner, con la analisis y sintesis, que de órden del Gobierno hizo de ellas y de las del Rosal de la villa de Beteta el año próximo pasado D. Domingo Garcia Fernandez: un tomo en 4.º = Fin funesto de la infidelidad, novela moral, traducida del ingles por E. B. de la B. V. de B.: un tomo en 8.º Se hallarán en la librería y puesto de Cerro, calle de Alcalá.

Pirotecnia entretenida, curiosa y agradable de fuegos recreativos, con varias invenciones secretas, y con algunas ideas generales para que cada uno pueda for-

marse otras á su modo, recogidas y ordenadas por un curioso: un tomito en 8.º, con 3 láminas, que demuestran el modo de hacer los cohetes, bombas, carretillas, y todo lo mas particular de este arte. Se hallará en la librería de Llera, plazuela del Angel: puede ir en carta.

Las Cartas de Juan de la Encina, que escribió el célebre Padre Josef Francisco de Isla, de la extinguida Compañía de Jesus, contra un libro que escribió D. Josef de Carmona, Cirujano de la ciudad de Segovia, intitulado Método racional de curar sabañones: van añadidas en esta última edicion 4 cartas, en que responde el Padre Isla á un anónimo pregunton, que no quiso descubrirsele: un tomo en 8.º Se hallará en las librerías de Fuentenebro, calle de las Carretas, y de Orea.

Poesías varias, ó recreos poéticos, por D. B. Y. H.: un quaderno en 8.º Se hallará en la librería de Burguillos, casa nueva del Conde de Tapa; y en Zaragoza en la de Ruiz, á real.

Coleccion de estampas, que representan las figuras alegóricas de la divina profecía, para la nueva edicion del Apocalipsi de S. Juan, explicado por el Venerable Gregorio Lopez, natural de Madrid: un tomo en 8.º mayor; y para las dos ediciones de la Biblia, en el mismo tamaño, en latin y castellano, y castellano solo, traducida por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio: entrega segunda. Se hallará, con la primera, en la librería de Burguillos, casa nueva del Conde de Tapa. — Las dos entregas restantes se publicarán á la mayor brevedad, conforme al prospecto que se dió en la Gazeta de 4 de Junio de este año. Estas mismas estampas pueden servir para la obra que se publica de la Historia general de la Iglesia cristiana desde su nacimiento hasta el último estado de triunfante en el cielo, sacada principalmente del Apocalipsi de S. Juan, escrita por el Sr. Pastorini, y traducida al castellano &c., para lo qual se dará en la última entrega un guion, que señalará las páginas á que corresponden.

Quarenta y siete Santos y Santas de la Religion de Santo Domingo y su tercera Orden. Esta coleccion tiene el particular mérito de expresarse en cada estampa el atributo en que mas resplandeció el Santo ó Virgen, cuyos dibuxos los debió procurar D. Juan de Palomino, que grabó 43 de los originales ó copias mas auténticas. Se hallará el juego, á 24 rs., en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y en la sacristía de Atocha: la estampa suelta se dará á real.

Coleccion de estampas que representan los misterios, festividades y santos que contiene la obra del Año Cristiano del P. Croiset: quaderno 2.º, que contiene las 30 estampas correspondientes al tomo 2.º ó mes de Febrero. Se hallará en la librería de Fuentenebro y Compañía, á 30 rs. cada quaderno. A los que necesitasen alguna ó algunas sueltas, se les darán con un marco de mayor adorno, y variado en las tintas, á 2 rs. cada una.

Estampa nueva en medio pliego de marca mayor, en la que invisiblemente se hallan los retratos de SS. MM. y Real familia por medio de un frondoso árbol, cuya descripcion se hallará al pie de la estampa. Se vende en la librería de Campo, calle de Alcalá; y en Barcelona en las de Roca y la de Gaspar. — En dichas librerías se hallará la Concepcion de nuestra Señora, en pliego de marca, pintura de Juarez.

En la librería de Llera, plazuela del Angel, se vende un juego de versos, con casamientos de registros, compuestos sobre la Salve: su precio 10 rs. = Seis minués para forte-piano, y el último con tres variaciones, 10 rs. = Un compendio de las reglas de composicion, 10 rs.